



# Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

## Convocatoria de votación por REFERENDUM

### ANUNCIO

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 545 del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, se anuncia al público que el domingo día 25 del próximo Noviembre, serán sometidos a la aprobación por REFERENDUM de los electores del término municipal los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en su sesión de 10 de Septiembre en curso relativos a la contratación de un préstamo con la Caja de Previsión Social de Aragón para subvención al Estado del importe de las obras de construcción de la Escuela Normal del Magisterio primario y Graduadas anejas de esta capital, según Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 19 de Julio último inserto en la «Gaceta» del día 20.

La votación se verificará como en las elecciones populares, depositando en la urna cada elector, una papeleta que dirá solamente «Sí» o «No», según determina el artículo 222 del Estatuto mencionado, y los acuerdos íntegros sometidos a REFERENDUM, son como sigue:

«Primero. Solicitar de la Caja de Previsión Social de Aragón un préstamo de ciento treinta mil pesetas con destino exclusivo a la realización de la aportación de este Excmo. Ayuntamiento al Estado, para la construcción de la Escuela Normal del Magisterio primario con sus Escuelas Graduadas anejas, importando la aportación que ha de hacerse al Estado con ingreso en la Caja General de Depósitos, la cantidad de 123.169'03 pesetas y el resto, hasta las 130.000 pesetas a que ascenderá el préstamo, se destinarán para subvenir a los gastos de escritura, recargo por una sola vez y demás que traiga consigo la aplicación del presupuesto extraordinario, préstamo que se reintegrará en doce anualidades, abonando el cinco por ciento de interés anual y satisfaciéndose por amortización e intereses durante el expresado plazo la suma anual de 14.667'30 pesetas. Segundo: Ofrecer como garantía del cumplimiento del referido préstamo, las láminas de propiedad que posee este Excmo. Ayuntamiento y el arbitrio de Inquilinato conforme a lo dispuesto en el Decreto de 10 de Diciembre de 1931, autorizando a esta Alcaldía para que solicite del Ministerio de Hacienda la autorización previa indispensable por conducto de la Delegación de Hacienda de la provincia, con arreglo al referido Decreto y acompañando a la solicitud los documentos que expresa el artículo 3.º del mismo Decreto, a cuya regulación y efectos se somete la operación. Tercero: Formación y aprobación por el Excmo. Ayuntamiento del Presupuesto extraordinario para formalizar el ingreso y el gasto que la operación ocasiona. Cuarto: Las demás obligaciones que ha de contraer este Excmo. Ayuntamiento en favor del Instituto Nacional de Previsión y su Caja colaboradora serán las que estas Entidades establezcan normalmente en sus préstamos y singularmente las siguientes: a) Abonar puntualmente en el domicilio del Instituto Nacional de Previsión o en su Caja colaboradora el importe de cada anualidad en la fecha de su respectivo vencimiento. b) Consignación en sus presupuestos ordinarios de cada año, hasta la extinción total de sus obligaciones por el préstamo con carácter de privilegiado e inexcusable, la cantidad correspondiente. c) Celebración del oportuno REFERENDUM sometiendo estos acuerdos al refero público de los electores del término municipal conforme a lo preceptuado en el artículo 545 del Estatuto municipal vigente, aclarado por la resolución del Ministerio de Hacienda dictada a petición del Ayuntamiento de Binefar (Huesca), que declara subsistente dicho artículo 545, y que se inserta en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 1 de Junio último. d) Someterse a la jurisdicción de los Tribunales que determine el Instituto para las cuestiones que se susciten con motivo del cumplimiento de la operación del préstamo. e) Autorizar a esta Alcaldía Presidencia para que representando a la Corporación realice todas las cuestiones necesarias a la formalización del préstamo.

Al mismo tiempo se hace saber que el expediente a que se refieren los acuerdos transcritos, se hallará expuesto públicamente en esta Casa Consistorial todos los días laborables durante las horas de oficina hasta la fecha de la votación.

Casas Consistoriales de Teruel a dieciocho de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

El alcalde,  
MANUEL SAEZ

## ECOS DE SOCIEDAD

### VIAJEROS

Llegaron:  
De Valencia, acompañado de su esposa, don Benjamin Asensio, representante del Teatro Marín.  
— De Zaragoza, don Euterio Palacios.  
— De Madrid, don Gabriel Roca y don Juan Simón.  
— De Valencia, don Carmelo Villaplana.  
Marcharon:  
A Zaragoza, don Pedro Martínez Gil.  
— A Castellón, don Joaquín Delgado.  
— A Soria, don Bruno Píera.  
— A Benetuser, don Miguel Ferrando.  
— A Zaragoza, don Julio Bayona y don Eugenio Díez.  
— A Valencia, don Martín Tomás y don Jose Monserrat.  
— A Sagunto, don Rafael López.

### Hallazgo de llaves

A disposición de su dueño tenemos en esta redacción un llavero con dos llaves que fué hallado por un sacerdote en uno de los templos de esta capital.

## BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos Públicos:	
Interior 4%	69'00
Exterior 4%	83'50
Amortizable 5% 1920	95'00
Id. 5% 1917	91'50
Id. 5% 1927 con impuestos	90'00
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'00
Acciones:	
Banco Hispano Americano	149'00
Banco España	560'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Explosivos	000'00
Telefónicas preferentes 7%	105'90
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	92'75
Id. Id. Id. 6%	102'00
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	00'00
Id. Id. Id. 6%	97'10
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	84'40
Id. Id. Id. Teruel 6%	93'00
Monedas:	
Francos	48'30
Libras	36'60
Dollars	7'33

# De la vida local y provincial

## Centros oficiales

### GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señor presidente de esta excelentísima Diputación provincial; señores jefes de la Guardia civil de esta Comandancia; señor alcalde del Ayuntamiento de Villafranca del Campo; señor inspector provincial de Sanidad.

Han sido cursadas las oportunas órdenes para trasladar desde la cárcel de Calamocha a la de Zaragoza al preso José Romero Pérez.

### DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

- Don Mateo Polmer, 12.000 ptas.
  - » Antonio Mateo, 472'50.
  - » Luis Gómez, 1.288'63.
  - » José Aguirre, 6.090'25.
- Señor presidente de la Diputación, 22.615'36.
- » habilitado Seguridad, 172'33.
  - » administrador Correos, 33'00
  - » jefe Telégrafos, 851'66.
  - » administrador Prisión, 3.244.
  - » jefe industrial, 440'00.

— El repartimiento de Contribuciones de Rústica y Padrón de edificios y solares de 1935 se hallan expuestos durante el plazo de ocho días y a contar desde ayer en la Administración de contribuciones al efecto de las correspondientes reclamaciones.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Defunciones.—Victor Catalán Lafuente, de ocho días de edad, a consecuencia de debilidad congénita.—Barrio de la Florida.

Agustina Jarque Laguna, de 48 años; nefritis.—Carretera de Cuenca.

### DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

- Por aportación forzosa:
- Mazaleón, 2.211'16 pesetas.
- Mezquita de Jarque, 217'30.

### INSTRUCCION PUBLICA

Sobre la colocación de los cursillistas de 1933, el decreto aprobado por el Consejo de ministros, dispone:

Artículo 1.º Todos los cursillistas de 1933 figurarán en el Escalafón general del Magisterio con el mismo número de orden con que figuran en las listas definitivas, sea cual fuere la fecha de posesión de las escuelas que se les adjudiquen, exceptuándose de este beneficio los maestros cursillistas a que se refiere el artículo 3.º de este decreto, los cuales figurarán con la fecha de posesión de la escuela para la que sean nombrados.

Art. 2.º Se destinarán para la provisión definitiva en los cursillistas de 1933 todas las escuelas actualmente vacantes y las que se produzcan hasta el día que se fije para la elección, sea cual fuere la causa de la vacante.

Art. 3.º Los cursillistas que, conforme a las reglas que se dicten por este Ministerio, no elijan escuela, habiendo vacantes en su provincia, quedan privados de todos los derechos de escalafón y a obtener escuelas, incluso interina, hasta el primer concurso general que se celebre.

Art. 4.º Los cursillistas podrán solicitar escuelas en provincia distinta de la que actuaron en los cursillos, siempre que se trate de provincias donde haya mayor número de escuelas que cursillistas. Estos, sea cual fuere su número en la lista general, elegirán escuela después que el último cursillista de la provincia.

Si hay más de un cursillista ajeno a la provincia, elegirán por el orden de prelación que tengan en la lista única.

Art. 5.º Los maestros de provincias donde el número de vacantes sea inferior al de cursillistas, una

vez que termine la adjudicación a que se autoriza por el presente decreto, podrán optar por solicitar escuelas en otras provincias o por esperar a que haya vacante en la de su procedencia.

Para el primer caso se anunciará en la «Gaceta» el número de vacantes, para que cursillistas sin plaza puedan solicitarla en el plazo de diez días, en la forma y condiciones que oportunamente se detallarán.

Art. 6.º Para los cursillistas sin plaza que deseen esperar las vacantes en la provincia donde actuaron, se publicará antes del día 10 de cada mes, la relación de vacantes del mes anterior, para que por orden riguroso de antigüedad puedan elegir escuela; pero en ninguno de los dos casos se destinará a estos maestros escuela de censo superior al más alto de una de las diez últimas escuelas adjudicadas en la respectiva provincia, de acuerdo con la presente disposición.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, quedando autorizado el Ministerio de Instrucción pública para dictar las normas de su aplicación.

Para la debida aplicación de este decreto, el Ministerio de Instrucción pública ha tenido a bien disponer:

Primero. Los cursillistas de cada provincia se reunirán, a las once de la mañana del día 11 de Noviembre próximo, en el aula que al efecto se les destine en la Escuela Normal del Magisterio primario, para proceder a la elección de escuelas vacantes en la provincia respectiva y que hayan sido destinadas conforme a lo prevenido en el artículo 2.º del mencionado decreto.

Segundo. A estos efectos se constituirán en Tribunal, en el día y hora indicados, el director de la Normal, el inspector-jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, que actuará de secretario.

Tercero. Una vez constituido este Tribunal, el secretario llamará a los maestros y maestras cursillistas por el orden riguroso con que figuran en la lista única. Cada cursillista elegirá obligatoriamente una de las escuelas vacantes en la provincia, salvo en el caso que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 4.º del decreto, hubiese optado por colocarse en otra provincia en la que por exceso las hubiere.

Los cursillistas que no puedan asistir personalmente a la elección de plaza, delegarán por escrito en otra persona, firmando la delegación el interesado, con el visto bueno del juez municipal o del alcalde de la población donde resida.

Cuarto. Los cursillistas que deseen acogerse al artículo 4.º del decreto citado, se dirigirán por oficio a la Sección Administrativa de la provincia donde hubieren verificado los cursillos y a la en que deseen colocarse, haciendo constar al margen del mismo el número con que figuren en la lista general.

Quinto. Las Secciones Administrativas de Primera enseñanza darán la mayor publicidad posible a la relación de vacantes que existan, además de exponerlas en el tablón de anuncios de la Sección para conocimiento de los cursillistas.

Sexto. Igualmente se expondrá la lista de vacantes en las Escuelas Normales. Estas listas irán firmadas y selladas por el jefe de la Sección respectiva.

Hasta las diez de la mañana del día 11 de Noviembre se añadirán diariamente en las listas expuestas en las Escuelas Normales y Secciones Administrativas todas las vacantes que se vayan produciendo después de publicada la relación de las conocidas actualmente, incluyendo, asimismo, en dicha relación, y a los efectos de esta convocatoria, las escuelas que hayan de quedar vacantes por haber sido destinados sus titulares, con nombramiento definitivo, a otras escuelas, aunque los maestros no hayan cesado todavía en su cargo por no haber terminado el período legal de su posesión.

En las vacantes adicionadas se consignará la fecha en que se han producido, y si existiese una diferencia notable entre ésta y la de la publicación, se justificarán debidamente las causas que han motivado el retraso del conocimiento de dichas vacantes.

Séptimo. El secretario, una vez terminada la adjudicación, leerá en voz alta la elección hecha por cada maestro cursillista, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, resolviéndose en el acto por el Tribunal las que afecten a errores materiales de adjudicación. Las demás se harán constar en acta para la superior resolución del ministerio.

Octavo. De la adjudicación de escuelas se elevará acta por triplicado, que firmará el Tribunal, remitiéndose un ejemplar a la Dirección general, otro que quedará archivado en la Inspección de Primera Enseñanza, y el tercero, en la Sección Administrativa.

Noveno. Las Secciones Administrativas de Primera enseñanza remitirán, al día siguiente de hecha la adjudicación, el acta a que se refiere el artículo anterior, acompañando, en su caso, relación de vacantes que hubieran quedado sin adjudicar o la de cursillistas a quienes no hubiere sido posible, por falta de vacantes, otorgarles plaza.

Madrid, 20 de Octubre de 1934.

## Sección religiosa

Santos del día. — Santos Evaristo, Papa y mártir; Guotvaldes y Fulco, obispos; Servando y Germán mártires.

Oficio y misa: San Evaristo, mártir. Rito simple. Color encarnado.

Santos de mañana. — Santos Florencio, obispo; Florencio y Santa Sabina y Cristeta, mártires.

Oficio y misa: Virgilia de Santos Simón y Judas, apóstoles. Rito simple. Color morado.

### CULTOS

Cuarenta Horas. — Se celebrará durante el mes de Octubre en la Iglesia de San Pedro.

Los actos de la tarde comenzarán a las cinco.

Misas a hora fija:

Catedral. — Misa a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés. — Misa a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara. — Misa a las siete.

San Juan. — Misa a las siete y media y ocho.

Santa Teresa. — Misa a las seis y media, ocho y ocho y media.

Santiago. — Misa a las siete y media.

El Salvador. — Misa a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro. — Misa a las siete y media y a las ocho.

San Miguel. — Misa a las siete y media y ocho.

### SOLEMNES CUARENTA HORAS

La Real Archicofradía de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento las celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés apóstol durante los días 25, 26, 27 y 28 de Octubre.

Jesucristo sacramentado estará expuesto a la pública veneración, por espacio de los cuatro días expresados, desde las ocho y media de la mañana hasta las seis y media de la tarde. En los cuatro días se celebrará Misa rezada de Exposición. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, a continuación se cantará un motete, después se rezará en verso la estación mayor al Santísimo Sacramento, siguiendo el trisagio, sermón, Himno Eucarístico y reserva.

Los sermones a cargo del reverendo Padre Joaquín Tomás Lozano, C. M.

Se suplica a los asociados que procuren que se administre el Santo Viático con solemnidad a los enfermos, avisando con alguna anticipación, y que procuren de sus amigos y deudos ingresen en la archicofradía.

## Inauguración del servicio de autavías

Ayer quedó implantado el servicio de autovías que la Compañía del Central de Aragón pone en circulación entre Teruel Calatayud.

Con este servicio, los pueblos comprendidos en dicho itinerario tienen excelente combinación ya que el autovia saldrá a las siete y veinticinco de la mañana (suprimiendo el mixto de las seis) para regresar a Teruel a las seis y quince de la tarde.

Y como dicho tren llevará correspondencia por la mañana, resulta que ahora habrá igual servicio postal para los pueblos de arriba que para los de abajo.

También el tren mixto que llegaba de Valencia por la tarde daba por terminado su itinerario continúa hasta Calatayud.

## - DEPORTES -

### CAMPEONATO DE BILLAR

Don José González resultó vencedor en el partido de primera categoría jugado anoche en el Círculo Católico. Hizo las 250 carambolas en 83 entradas y un promedio de 3'01.

El partido resultó muy lucido, pues hubo carambolas admirablemente «eficaces».

Cada día que pasa despierta mayor entusiasmo este campeonato. — Para hoy se anuncia, a las ocho, un partido de segunda categoría entre don Octavio Villanueva y don Tomás Lacasa.

## Sección religiosa

Santos del día. — Santos Evaristo, Papa y mártir; Guotvaldes y Fulco, obispos; Servando y Germán mártires.

Oficio y misa: San Evaristo, mártir. Rito simple. Color encarnado.

Santos de mañana. — Santos Florencio, obispo; Florencio y Santa Sabina y Cristeta, mártires.

Oficio y misa: Virgilia de Santos Simón y Judas, apóstoles. Rito simple. Color morado.

### CULTOS

Cuarenta Horas. — Se celebrará durante el mes de Octubre en la Iglesia de San Pedro.

Los actos de la tarde comenzarán a las cinco.

Misas a hora fija:

Catedral. — Misa a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés. — Misa a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara. — Misa a las siete.

San Juan. — Misa a las siete y media y ocho.

Santa Teresa. — Misa a las seis y media, ocho y ocho y media.

Santiago. — Misa a las siete y media.

El Salvador. — Misa a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro. — Misa a las siete y media y a las ocho.

San Miguel. — Misa a las siete y media y ocho.

### SOLEMNES CUARENTA HORAS

La Real Archicofradía de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento las celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés apóstol durante los días 25, 26, 27 y 28 de Octubre.

Jesucristo sacramentado estará expuesto a la pública veneración, por espacio de los cuatro días expresados, desde las ocho y media de la mañana hasta las seis y media de la tarde. En los cuatro días se celebrará Misa rezada de Exposición. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, a continuación se cantará un motete, después se rezará en verso la estación mayor al Santísimo Sacramento, siguiendo el trisagio, sermón, Himno Eucarístico y reserva.

Los sermones a cargo del reverendo Padre Joaquín Tomás Lozano, C. M.

Se suplica a los asociados que procuren que se administre el Santo Viático con solemnidad a los enfermos, avisando con alguna anticipación, y que procuren de sus amigos y deudos ingresen en la archicofradía.

He aquí un receptor para técnicos y aficionados



MODELO DE PRECISION R-440

LA VOZ DE SU AMO

diseñado para obtener el máximo rendimiento bajo las condiciones del Plan de Lucerna 1934.

Siempre que sufra avería su Receptor avíseme. Reparaciones garantizadas.

Emilio Herrero

Ramón y Cajal, 19

# La actuación militar de las fuerzas concentradas en Asturias puede darse por terminada

## No son ya precisas las agrupaciones de unidades del Ejército

La acción de las columnas es ahora servir de apoyo a la labor de desarme

Esta la llevan a cabo fuerzas de la Guardia civil y Policía

## La paz restablecida ya, será muy pronto definitiva

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, pasó la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia. Allí recibió las visitas del ministro de Hacienda, del de Estado, del de Gobernación y del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini. Al salir Lerroux de la Presidencia dijo a los periodistas que las impresiones que reciben los ministros que se hallan en Asturias son buenas. Expresó su creencia de que a la primera sesión de las Cortes asistirán todas las minorías, incluso la socialista.

### REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS:

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Tribunal de Garantías. Se acordó conceder un plazo de diez días a los procesados de la Generalidad para la presentación de pruebas. Se ha ordenado que se les facilite para entrevistarse con sus defensores. Se estudiaron los casos de los diputados socialistas Manuel Alba y Rubio. Se acordó archivar las diligencias instruidas contra el diputado socialista Alba por no aparecer este incurso en responsabilidades y enviar al Fiscal de la República las instruidas contra Rubio para que pasen al Tribunal competente. Se admitió un recurso contra la Ley de Cultivos de Cataluña y se acordó dar de él traslado al Parlamento de la región autónoma para que designe defensor. Este asunto ofrece ahora una seria dificultad porque el Parlamento catalán se halla suspendido en sus funciones. El día 30 del corriente mes volverá a reunirse el Tribunal de Garantías.

### REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA BENEMÉRITA EN ASTURIAS:

Madrid.—El ministro de Gobernación manifestó hoy a los informadores de la Prensa que el inspector general de la Guardia civil se encuentra en Asturias para reorganizar los servicios de la Benemérita y proveer a esta de alojamientos rápidamente. Añadió que también le informará de asuntos de orden público y administrativos. El ministro recomendó que todos los españoles se esfuercen en combatir la campaña difamatoria que se hace contra España en el extranjero.

### LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO:

Madrid.—Esta tarde el jefe del Gobierno señor Lerroux estuvo trabajando en el despacho del Ministerio de la Guerra. Allí recibió la visita del ministro sin cartera señor Pita Romero. El señor Lerroux no hizo al salir manifestación alguna.

### PARTE OFICIAL DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Madrid.—Esta tarde se facilitó a la Prensa el siguiente parte oficial del Estado Mayor del Ejército: De la primera a la séptima división, sin novedad. Sigue la recogida de armas y las detenciones de personas complicadas en el movimiento. Se vigila especialmente la frontera

## Siguen las demostraciones de afecto a la fuerza pública

Salamanca tributa un cariñosísimo recibimiento a los de Asalto

La Benemérita se asocia al homenaje y se producen emocionantes escenas

## Los guardias civiles y los de Asalto se abrazan emocionados

Salamanca.—Hoy ha tenido lugar un homenaje a los guardias de Asalto que regresaron anoche de Asturias.

En las cercanías del cuartel de los guardias de Asalto se agolpó mucho público para esperar la salida de las fuerzas.

Estas salieron mandadas por el capitán Aguilar y el teniente Bazán, y formaban treinta hombres, que fueron los que estuvieron en Asturias.

Unos iban de uniforme y otros de paisano, por haberseles destruido aquél en su lucha con los rebeldes. Varios iban heridos y muchos cojeaban. Daba escolta una sección de guardias que no han salido de Salamanca.

La entrada en la plaza Mayor fué impresionante. Se dirigieron al Ayuntamiento, donde estaban todas las autoridades y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y fuerza pública y muchas personalidades.

Los guardias tuvieron que salir al balcón del Ayuntamiento para responder al homenaje del pueblo. El teniente Bazán dió vivas a España y a la República, que fueron contestados unánimemente.

Al salir del Ayuntamiento el entusiasmo se desbordó y el público cogió los guardias y los paseó por las calles mientras la muchedumbre daba vivas a España y mueras a Azaña, a Companys, a los traidores y a Largo Caballero.

El pasar frente al cuartel de la Guardia civil la Benemérita salió a aplaudir a los de Asalto y con este motivo hubo escenas de emoción. Los guardias de uno y otro Cuerpo se abrazaban entre las ovaciones del público.

### PERSECUCION

Oviedo.—El director del periódico «La Voz de Asturias» e inspector de Primera enseñanza, don Antonio Juan Onieva, en los primeros días del movimiento revolucionario, fué condenado a muerte por el comité revolucionario, como represalia contra campañas hechas contra el socialismo en dicho periódico.

Se le buscó en su casa y en otros puntos de la ciudad, pero el señor Onieva se defendió disfrazándose de enfermero y con la mitad del rostro cubierto por un lienzo, y permaneció varios días en uno de los hospitales que constituyeron los rebeldes.

Oviedo.—Hoy se ha procedido por personal técnico a la destrucción de las bombas encontradas por la policía desde los días del movimiento revolucionario.

### CONSEJO DE GUERRA

Granada.—En Consejo de guerra celebrado en el cuartel de Artillería ha sido condenado a seis años de prisión el albañil José Martínez, por el delito de atentado contra dos agentes de la autoridad, cometido hace dos días en el patio de la Comisaría.

A este sujeto se le sigue otra causa por agresión contra la fuerza armada.

### DETENCION DE UN COMPLICADO:

Ferrol.—La Guardia civil ha detenido al jefe de la guardia municipal de esta población complicado en el pasado movimiento revolucionario.

### LA FIESTA DE LA UVA

Zaragoza.—Hoy se celebró con gran animación el Día de la Uva. Los productores exhibieron magníficos racimos.

### ¿DONDE ESTA GONZALEZ PEÑA?

Oviedo.—Se sabe que los comu-

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Manifestaciones de la esposa del profesor Picard

Cádiz (Estado de Ohio).—El globo en que los esposos Jean Picard realizaron su vuelo a la estratosfera, fué visto solamente dos o tres veces durante el vuelo. El globo fué impulsado sobre el Estado de Ohio hacia el Oeste de Pensylvania, y luego nuevamente hacia el Estado de Ohio, donde tomó tierra.

La señora Picard, la primera mujer que ha ascendido a la estratosfera, ha relatado sus experiencias en la forma siguiente: «Creo que hemos logrado obren datos de gran valor y gran cantidad de información para el estudio de los rayos cósmicos. En los primeros momentos estaba muy nerviosa. El viento azotaba sobre la góndola; pero poco después, al iniciarse el ascenso, fué calmándose, y cuando llegamos a las capas superiores, reinaba una gran calma.

Belgrado.—Egon Kvaternik, que acaba de ser detenido en Turín como complicado en el atentado de Marsella, es nieto del célebre revolucionario del mismo nombre que llamó la atención de Napoleón III, en un libro sobre el problema croata, en el cual exponía los motivos por los que Croacia reclamaba la amplia autonomía nacional.

En 1871, Kvaternik abuelo, pasand

do de las palabras a loc he-hos, organizó un movimiento revolucionario, yendo él a la cabeza de la revolución.

El abuelo materno de Egon es el doctor Franck, que antes de la guerra dió su nombre a la parte extrema del partido autonomista croata.

### CONGRESO "RADICAL SOCIALISTA"

París.—Mañana jueves comenzarán en Nantes las deliberaciones del Congreso radical socialista. Tiene gran importancia política, pues la vida del Gabinete Doumergue y proyectos de éste, podrán ser atacados en dicho congreso.

La situación política sigue tan embarullada como hasta ahora. Los proyectos de reforma constitucional han encontrado una oposición en el Senado, donde varios senadores piensan combatirlos.

### RUMORES DE NUEVOS DISTURBIOS

Habana.—Se temen nuevos disturbios a causa de la depresión económica, originada principalmente por la baja del precio del azúcar y la imposibilidad de vender en los Estados Unidos la totalidad del contingente de 1934.

Luis Alonso Fernández y Braulio Sastre del Blanco ABOGADOS

nistas y anarquistas, durante el movimiento revolucionario, quisieron fusilar a González Peña, que ejercía el mando como jefe supremo de dicho movimiento.

Parce que esto sucedió el día 10, cuando Peña se presentó en Nariño diciendo que lo más conveniente sería abandonar a Oviedo, puesto que estaban copados por las fuerzas que iban sobre la capital.

Los socialistas solamente fueron los que le defendieron de la muerte, pero él mismo desapareció, aun cuando hay quien dice que logró huir y está oculto en las montañas de Turón.

El que fué asesinado en Turón ha sido el nombrado jefe supremo del frente de Campomanes, Nicanor Martín, vecino de Ujo, y uno de los principales cabecillas de la provincia.

Se dice que en Proaza los revolucionarios intentaron apoderarse del párroco, pero desistieron de hacerlo en vista de la actitud del vecindario, que salió a defenderle con hachas, hoces y algunas escopetas.

### COMUNISTAS QUE ESCAPAN

Bilbao.—En Portugalete se ha recibido un telegrama sin firma fechado en Biarritz, dando cuenta de haber llegado a aquella población el barco de propiedad del médico de Portugalete señor Uriarte, que fué robado la noche pasada.

A lo que parece, no hicieron uso de la gasolinera para escapar a Francia, determinados primates socialis-

tas de los que se venía hablando, sino los conocidos elementos Gabiña, Havia, Cirión, Beriz y Llano, de Portugalete. En el telegrama se le ofrece al señor Uriarte costearle los gastos que le haya podido ocasionar el uso de la gasolinera, la cual está a su disposición en Biarritz.

### CAMBIO DE NOMBRES

Aranjuez.—El Ayuntamiento, ha acordado quitar los nombres de Azaña, Marcelino Domingo y Francisco Ferrer de varias calles, y poner los de Postas, Real y Ramón, y Cajal.

Votaron en contra los radicales. El Ayuntamiento ha abierto una suscripción para la fuerza pública con mil pesetas, y a propuesta de la CEDA se acordó protestar contra las salvajadas cometidas en Asturias y enviar su adhesión al Gobierno.

### FUNERALES

Ferrol.—En la iglesia de Santiago de Betanzos se han celebrado funerales por los agentes de la autoridad muertos en el cumplimiento de su deber. Los pliegos colocados en el cuartel de la Benemérita se llenaron de millares de firmas.

### CONCLUSION DE UN SUMARIO

Barcelona.—Ha quedado concluido el sumario por el asesinato del ex diputado don Francisco Layret. Hay cinco procesados.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	21'4 grados
Mínima	4'8
Presión atmosférica	786'9
Dirección del viento	E
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	19
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (apital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

DESDE NUEVA YORK

## La segunda etapa de la N. R. A.

La dimisión del general Hugh S. Johnson, que se hizo famoso en los Estados Unidos como creador y organizador de "la" no menos famosa NRA, viene a determinar el comienzo de una segunda etapa en esta institución, en la que el Presidente Roosevelt ha puesto sus mejores esperanzas para conseguir la reconstrucción económica. Aún no puede hablarse de los efectos definitivos de este organismo singular, censurado y alabado al mismo tiempo por los tirios y troyanos que se hallan frente o junto al gobierno; pero todos están concordes en reconocer cuando Johnson ha dimitido, que el general reorganizador de la economía yanqui está dotado de las mejores cualidades para acometer la trascendental empresa, pues su inteligencia excepcional y por su verbo pintoresco y persuasivo a un tiempo, pronto a transformarse en órdenes terminantes que han debido acatar sin vacilación aquellos a quienes aquél iba dirigido. Ejemplo de esta obediencia lo tenemos en el mismo Henry Ford, quien con toda la influencia que conceden los centenares de millones de dólares que dicho multimillonario posee, hubo de aceptar al cabo las decisiones de la NRA lo mismo que si se tratase del ciudadano menos poderoso de La Unión. Más tarde, es verdad que la NRA ha cedido en varias ocasiones; pero esto no debe interpretarse como síntoma de debilidad del Gobierno, sino en señal de retractación de posibles errores, ya que, como viene repitiendo el Presidente Roosevelt «estamos en un periodo de experimentación».

Así como, pues, la dimisión del general Johnson no obedece al fracaso de la organización ni del orga-

nizador, antes, por el contrario, él mismo reconoció que la National Reconstruction American debía pasar por sucesivas etapas hasta conseguir la finalidad propuesta. Y como los poderes otorgados por el Parlamento terminan en 6 de Enero próximo, esta primera etapa se resumirá en una serie de experiencias que, seleccionadas, irán al Congreso para su aprobación definitiva. Todos están de acuerdo en reconocer de antemano que algunas de ellas representan indudables soluciones para los angustiosos problemas que los demócratas encuentran en su advenimiento al Poder, y periódico tan conservador como la «Springfield Republican» entiende que muchas de las experiencias deberán ser adoptadas; de este mismo sentir es la Cámara de Comercio yanqui.

Hay además una razón para sostener que muchos de los postulados de la NRA adquirirán carácter legal en el Parlamento. Los Sindicatos y la misma Federación Americana del Trabajo no están dispuestos ahora a abandonar los evidentes privilegios que el nuevo estado de cosas ha creado en su favor; como son, entre otros, la abolición del trabajo de los niños, la concesión del salario mínimo y del horario límite de trabajo, y la discusión directa entre sindicatos y patronos. En realidad, si el general Johnson pudo dirimir tan fácilmente la contienda entre los patronos y obreros de San Francisco, así como las demás huelgas posteriores, fué únicamente porque las medidas de la NRA crearon en los Estados Unidos una situación harto más favorable a los obreros que las que en anteriores épocas disfrutaron. En este sentido, a nuestro enten-

der, uno de los triunfos más notables de las nuevas iniciativas rooseveltianas fué conjurar, mediante una sabia intervención gubernativa, el grave peligro que comenzó a cernirse sobre el horizonte de este país como una gran calamidad. Nos referimos a la aparición en ciernes de un nuevo partido político, el marxista, integrado por la incontable masa trabajadora yanqui y que hasta aquí sólo figuró como una inmensa masa social. Ciertamente, ese peligro gravísimo no se halla conjurado; y estimamos que sólo podrá evitarse mediante la implantación de acertadas normas que reduzcan a un justo límite las encontradas aspiraciones de capital y trabajo. Esta es, en opinión nuestra, la trascendental misión que incumbe realizar a la NRA en su segunda etapa. Si tal objetivo consiguiese, podrá decirse con razón que ni la experiencia de Roosevelt es un fracaso, ni tampoco ha fracasado el general «de frase pintoresca y persuasiva».

Lewis B. Proud  
Nueva York y Octubre.

REPRESENTANTE OFICIAL  
**PHILIPS**  
Especializado en RADIO  
Dirigirse a:  
**Arturo Almazán**  
Teléfono, 18  
ALBARRACIN

CIENCIA Y HUMOR

## VIAJES INTERPLANETARIOS

Tenemos que ir preparando nuestro ánimo y nuestras maletas para los viajes interplanetarios.

Lo que empezó siendo una fantasía de Julio Verne para recreo de imaginaciones adolescentes, va tomando hoy tales visos de probabilidad que hay que ir haciendo hueco en nuestras inteligencias, pues si no inmediatamente, en el transcurso de varias generaciones puede ser una realidad.

—¡Ola, Carmencita! Me alegro verte. Iré por tu casa, pues tengo que hablar con tu padre. ¿Qué hora es mejor para verlo?  
—No te molestes, porque no está en casa; está en la luna.  
—¡Ah! Pues no lo sabía.

—Se marchó para hacer unas obras en Villa Selenia, la finca que tenemos allá.

—¡Qué contrariedad! Porque yo también quería irme uno de estos días al Asteroide 485. ¿Y cuándo vuelve?

—Yo creo que pensaba volver en el cohete de mañana. Pero hable por radio.

—Bueno, lo pensaré. Abur.

Las exploraciones extraterrástricas, que están de moda, son la iniciación de los viajes interplanetarios, en los que se piensa con alguna seriedad. El acondicionamiento interior de la barquilla para la respiración artificial y exterior en superficie absorbente o reflectora de los rayos solares para regular la temperatura, amén de otros detalles, serán aprovechables en los espacios intersidiales. Si el vehículo, navecilla o proyectil, ofrece frente al sol una superficie brillante, su temperatura puede descender a setenta grados bajo cero; si por el contrario,

le presenta una superficie negra y mate, puede calentarse por encima de cuarenta grados. Y entre ambos límites podrá regularse la temperatura con un variar simplemente la orientación y por tanto la cantidad de superficie blanca o negra que recibe la radiación solar.

Los viajes se realizarán con vehículos-cohetes cuya propulsión se obtendrá por la reacción de un escape de gases o tal vez por las enormes fuerzas, todavía inéditas, de la descomposición de la materia. El momento del disparo, el silbido del jefe de estación como si dijéramos, habrá de ser precedido de laboriosos cálculos astronómicos en que entrarán en juego trayectorias orbitarias y masas gravitatorias que han de influir en la marcha. Marcha que no estará exenta de peligros de choque con bólidos o aerolitos, de los que se calculan en once millones el número de los que diariamente tropiezan y se volatilizan contra la atmósfera terrestre; y aunque en su inmensa mayoría sean estos pequeños, hay que pensar que una piedrecita de sólo un gramo de peso pero animada de una velocidad relativa de quince kilómetros por segundo, atravesaría las paredes de la nave y dejaría escapar el aire en ella confinado para la respiración de sus moradores.

De todos los viajes interplanetarios, el que primero ha de excitar la curiosidad humana es el de la luna, por su relativa proximidad en primer término, pero además por la curiosidad de verle el revés. ¿Qué interés parece tener nuestro distinguido satélite en mostrarnos siempre su cara pánfila y reservar de nuestra vista lo que tenga por de-

trás? Esto sólo justifica cuantos esfuerzos se hagan para salvar los 584.750 kilómetros que los astronautas aseguran que nos separan de la luna, y para clavarle una bandera tricolor, por supuesto en la misma cocorotina.

Cuando esto ocurra se hará rito ese sujeto que en los anocheceres coloca su antejo en las plazas públicas e invita a otear con él los espacios siderales, por la módica suma de una perra gorda.

Eduardo Robles Pérez  
Madrid, Octubre de 1934.

**Se necesita** un criollo para el molino de arriba, en Cella. Razón en dicho molino o en Juan Yagüe de Salas, 26-3.º, en Teruel.

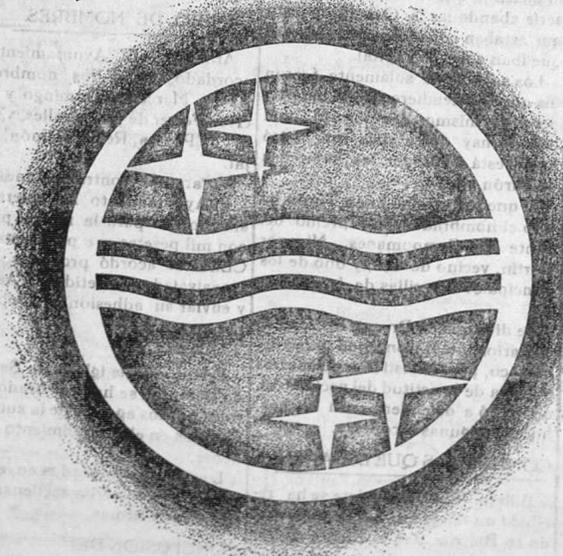
**Vendo masía** término Allaga, compuesta de huerta, monte carrizcal y pinar (o pinar solo), abundantísima en pastos. Facilidades pagorazón: FELIPE MARTIN, plaza de Domingo Gascón, 6. - TERUEL.

**Profesora superior** 10 años práctica en Madrid. daría lecciones, a domicilio, de primera enseñanza, bachillerato y magisterio. Preparación especial de aritmética y análisis gramatical para todas las oposiciones del Estado. Precios módicos. Dirigirse por escrito a: «MAESTRA NACIONAL» Apartado de Correos n.º 13.

Editorial ACCION - Teruel

# 5 RAZONES

## QUE ACONSEJAN TENGA ESTA MARCA SU NUEVO RADIO



640 A.—La obra maestra de Philips en receptores de radio. Cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas, antena incorporada. Sintonización óptica con escala de emisores intercambiable.

638 A.—Receptor de primera categoría, cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, todos volúmenes, ondas cortas y largas, antena incorporada, con escala de emisores intercambiable.

638 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna indistintamente.

738 A.—Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

521 A.—SUPER-OC. TODO, corriente alterna, ondas cortas y largas.

521 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna indistintamente.

- 1 Philips construye los receptores que mejor responden a las actuales exigencias de la Radiotelefonía, por ser el mayor fabricante del mundo y el que más experiencia tiene.
- 2 Philips se mantiene en el primer puesto de la Radiotelefonía por disponer de medios de investigación y de recursos industriales, por nadie igualados.
- 3 Philips obtiene economías en la compra de materiales en enorme escala, que le permiten incorporar a cada receptor un valor extraordinario en calidad.
- 4 Philips mantiene una calidad uniforme en cada receptor, cualquiera que sea su precio, y es siempre el máximo valor que puede obtenerse en Radio por ese precio.
- 5 Philips evidencia la superioridad de sus receptores en el hecho de que la inmensa mayoría de los radioyentes del mundo prefieren receptores Philips a otro cualquiera.

# PHILIPS

LA FÁBRICA DE RADIO MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

Ricardo Atrián  
Francisco Adell Monfort  
Rafael Cebrían  
Arturo Almazán

3 de Julio, n.º 15  
Calle Rivera  
Pl. Mendizábal, 5

TERUEL  
ALBATE DEL ARZOBISPO  
ALCANIZ  
ALBARRACIN

Juan Ibáñez  
Vda. de A López  
Juan Latorre  
Pascual Juan

CALAMOCHA  
MONREAL DEL CAMPO  
MONTALBAN  
VALDERROBRES